



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 3 de agosto de 2022.

NO. OFICIO: DP/SPR/001632/2022 Asunto: Ampliación de recursos

Ing. Carlos González Rubio de León Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento PRESENTE.

En atención al oficio CENTRO/CSAS/0583/2022, mediante el cual solicita ampliación de recursos para atender las observaciones nechas por la Secretaría de Salud en referencia al mantenimiento de las diferentes plantas potabilizadoras a cargo de la Coordinación del SAS, en las partidas: 21601, 23701, 24601, 24701, 24901, 25101, 25902, 26102, 27401, 29101, 29801, por un importe de \$1,016,511.18 (Un millón dieciséis mil quinientos once pesos 18/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco-y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestaria número 1124, con Recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Carlos Fernango Juárez Torres

Director de Programación

CONSTITUCION OF CENTRAL PROPERTY OF CONTRAL PR

DIRECCIÓN DE

C.c.g.- Lic. Yolanda Osuna Huerta. - Presidente Municipal de Centro, - Para su conocimiento

C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocerniento.

C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

C.c.p.- M. en Aud, Elia Magdalena de la Cruz León.- Contrabra Municipal.- Para su conocimiento

Archivo, "Minutano GPM/JHT.





*2022: Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la revolución mexicana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 04 de marzo de 2022

No. OFICIO: DP/SPR/000367/2022 Asunto: Transferencia de recursos

MC. Gabriela Garduza Arias

Directora de Desarrollo Presente

Reg: 5229 x 4858

En atención a su oficio DD/105/2022, mediante el cual solicita transferencia de recursos para la creación de los proyectos: Programa de mantenimiento de jagüeyes, Programa de apoyo al mantenimiento de cercos perimetrales ganaderos, Insumos para el fortalecimiento de la ganadería bovina. Apoyo de insumos para pequeños productores hortícolas. Equipamiento del Centro acuícola municipal y construcción de infraestructura productiva, Programa de equipamiento del Centro acuícola municipal, por un importe de \$6,913,026.00 (Seis millones novecientos trece mil veintiséis pesos 00/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 115 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestal números 0163, proyectos: 00302.- Programa de mantenimiento de jagüeyes, 00303.- Programa de apoyo al mantenimiento de cercos perimetrales ganaderos, 00304.- Insumos para el fortalecimiento de la ganadería bovina, 00305.- Apoyo de insumos para pequeños productores hortícolas. 00306.- Equipamiento del Centro acuícola municipal y construcción de infraestructura productiva. K0307.- Programa de equipamiento del Centro acuícola municipal, con Recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

DIRECCIÓN PROGRAMA

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Ceraro.- Para su superior conocimiento

C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutano

PM/JHT







- 2002 - Provide About the Sect Magnet President de la composite describa

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Vildramosa, Tràques, a 01 de sentembre de 2020

No. OFICIO: DP/SPR/001940/2022 Asunto: Ampliación de recursos

Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/CEP/0042/2022, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas 21601, 23701, 24201, 24601, 24701, 24801, 24901, 25101, 29101, 29201 y 29801, por un importe de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.), le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracción IV, VI. VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y Los Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria del Municipio de Centro 2021-2024; su solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestar número 1270, con Recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DIRECCION DE PROTECCIONAL
ANGENTAL Y DESANNOLLO

- SUSTENTABLE

Aleniamente

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

DIRECCIÓN DE PROTECCIO arlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

Colo - Listo **Yislanda Osuna Hueria.** A yestarta Maintoja de Censo - Pago ou espaco de sociomento

Dogo **Lic. Fernando Calcada Falcón.**• Deservo de Estados e Para conservada e

De A.-M. Aud. Ella Magdalena de la Oruz Ledn.-Destreba baseinat. Para La Describen-

La sa M.A. Guetavo Aréliano Lastra. Chemis de Alexandra de Pres de regissione en

- 500 (44. 34.6 - 14.23